



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2016-2018



La tierra que nos une

**GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO
NUMERO: 7/2018**

VOLUMEN: 1/1

RIGOBERTO DEL MAZO GARDUÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. REY MARTIN BAUTISTA CASTRO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXXVI, 48 fracciones III y 91 fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México la:

GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO

Número 07/2018.

Volumen: 1/1.

2

SUMARIO

1. Acuerdos de la Centésima Décimo Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

2. Acuerdos de la Centésima Décimo Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

3. Acuerdos de la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

4. Acuerdos de la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

1. Acuerdos de la Centésima Décimo Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima Décimo Octava Sesión Ordinaria
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 07 de junio del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.



NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Sergio Valdés Ortiz	Presidente Municipal por Ministerio de Ley
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	C. Carlos Ronquillo Martínez	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

3

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación para otorgar al C. Sergio Valdés Ortiz, como Presidente Municipal por Ministerio de Ley, la facultad para contratar y concertar en representación del Ayuntamiento de Temascalcingo, la realización de obras y la prestación de servicios públicos, por terceros o con el concurso del Estado o de otros Ayuntamientos, en términos de lo dispuesto en el artículo 48 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; facultad otorgada, en su caso, para ejercerse a partir del 19 de mayo del 2018 y hasta por 100 días.
- 5.-Asuntos Generales.
 - Se informa sobre la petición que hace el C. Gerardo Ruíz de la Cruz, Presidente de la **UNIÓN DE TAXISTA AHUAHUETE ASOCIACIÓN CIVIL**, con número de acta 201304260941180036, a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley, quien solicita que se les permita realizar de forma temporal el ascenso y descenso de pasaje en la calle principal de San Francisco Solís, La Huerta, y con la finalidad de evitar el congestionamiento vial se permita solo el descenso en la calle Juan S. Gómez, esquina con avenida Alfredo del Mazo y el ascenso en la calle Iturbide, como tradicionalmente lo han venido realizando, en tanto obtengan los permisos por parte de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado de México.
- 6.-Clausura de la Sesión.



ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación para otorgar al C. Sergio Valdés Ortiz, como Presidente Municipal por Ministerio de Ley, la facultad para contratar y concertar en representación del Ayuntamiento de Temascalcingo, la realización de obras y la prestación de servicios públicos, por terceros o con el concurso del Estado o de otros Ayuntamientos, en términos de lo dispuesto en el artículo 48 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; facultad otorgada, en su caso, para ejercerse a partir del 19 de mayo del 2018 y hasta por 100 días.

En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS PRESENTES**, donde se otorga al C. Sergio Valdés Ortiz, como Presidente Municipal por Ministerio de Ley la facultad para contratar y concertar en representación del Ayuntamiento de Temascalcingo, la realización de obras y la prestación de servicios públicos, por terceros o con el concurso del Estado o de otros Ayuntamientos, en términos de lo dispuesto en el artículo 48 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; facultad otorgada, en su caso, para ejercerse a partir del 19 de mayo del 2018 y hasta por 100 días.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CINCO; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente:

- Se informa sobre la petición que hace el C. Gerardo Ruíz de la Cruz, Presidente de la **UNIÓN DE TAXISTA AHUAHUETE ASOCIACIÓN CIVIL**, con número de acta 201304260941180036, a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley, quien solicita que se les permita realizar de forma temporal el ascenso y descenso de pasaje en la calle principal de San Francisco Solís, La Huerta, y con la finalidad de evitar el congestionamiento vial se permita solo el descenso en la calle Juan S. Gómez, esquina con avenida Alfredo del Mazo y el ascenso en la calle Iturbide, como tradicionalmente lo han venido realizando, en tanto obtengan los permisos por parte de la Secretaria de Movilidad del Gobierno del Estado de México.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.



Pueblo con Encanto

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Sergio Valdés Ortiz
Presidente Municipal por Ministerio de Ley

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

5

2. Acuerdos de la Centésima Décimo Novena Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima Décimo Novena Sesión Ordinaria
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 14 de junio del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
---------------------	--------	-------



1	C. Sergio Valdés Ortiz	Presidente Municipal por Ministerio de Ley
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	C. Carlos Ronquillo Martínez	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Ing. Jesús Galindo Romero, Director de Desarrollo Urbano a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley para autorizar a la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal expedir las Constancias de Factibilidad de Servicios Públicos Municipales, lo anterior con fundamento en los artículos 134 y 135 del Código Financiero del Estado de México, 31 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y 125 fracción V del Bando Municipal 2018, con la finalidad de facilitar los trámites a los solicitantes.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Ing. Jesús Galindo Romero, Director de Desarrollo Urbano a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley para autorizar a la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal expedir las Constancias de Factibilidad de Servicios Públicos Municipales, lo anterior con fundamento en los artículos 134 y 135 del Código Financiero del Estado de



México, 31 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y 125 fracción V del Bando Municipal 2018, con la finalidad de facilitar los trámites a los solicitantes, acordando que la expedición de la constancia definitiva deberá cumplir con todos los requisitos legales e informar previamente los integrantes del cabildo.

En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autoriza a la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal expedir las Constancias de Factibilidad de Servicios Públicos Municipales, lo anterior con fundamento en los artículos 134 y 135 del Código Financiero del Estado de México, 31 de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y 125 fracción V del Bando Municipal 2018, con la finalidad de facilitar los trámites a los solicitantes, acordando que la expedición de la constancia definitiva deberá cumplir con todos los requisitos legales e informar previamente los integrantes del cabildo.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CINCO; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Sergio Valdés Ortiz
Presidente Municipal por Ministerio de Ley

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

3. Acuerdos de la Centésima Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.



Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima Vigésima Sesión Ordinaria
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 21 de junio del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Sergio Valdés Ortiz	Presidente Municipal por Ministerio de Ley
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	C. Carlos Ronquillo Martínez	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor





ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Ing. Jesús Galindo Romero, Director de Desarrollo Urbano a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley, para que se autorice el nombre a las calles que actualmente se identifican como domicilio conocido en la comunidad de Ixtapa:

9

IXTAPA	
REFERENCIA	NOMBRE
Domicilio conocido, con dirección al cerro Altamirano	Avenida Conchita
Domicilio conocido, con dirección a la iglesia	Calle conchita
Domicilio conocido, que conecta en dirección a la iglesia	Prolongación Conchita
Domicilio conocido, con dirección al parque eco turístico	Calle El Borbollón
Domicilio conocido, con dirección al salón de fiestas	Calle Monarca
Calle Principal	Calle Independencia
Domicilio conocido	Calle Privada Pino Suarez
Domicilio conocido	Calle Cerro Altamirano
Domicilio conocido	Calle Privada Los Cedros
Domicilio conocido	Calle Privada Molino
Domicilio conocido	Calle Encino
Domicilio conocido	Calle Los Ciprés
Domicilio conocido	Calle Privada Alcántara
Domicilio conocido	Calle Privada Cristino Chaparro
Domicilio conocido	Calle Privada Lerma
Domicilio conocido	Calle Privada Tejocote
Domicilio conocido	Prolongación Cerro Altamirano

Derivado de la solicitud que hace el Delegado Municipal y los vecinos de la comunidad para la identificación y facilitación de sus trámites.

- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

ACUERDOS

PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.



PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la aprobación de la solicitud que hace el Ing. Jesús Galindo Romero, Director de Desarrollo Urbano a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley, para que se autorice el nombre a las calles que actualmente se identifican como domicilio conocido en la comunidad de Ixtapa:

IXTAPA	
REFERENCIA	NOMBRE
Domicilio conocido, con dirección al cerro Altamirano	Avenida Conchita
Domicilio conocido, con dirección a la iglesia	Calle conchita
Domicilio conocido, que conecta en dirección a la iglesia	Prolongación Conchita
Domicilio conocido, con dirección al parque eco turístico	Calle El Borbollón
Domicilio conocido, con dirección al salón de fiestas	Calle Monarca
Calle Principal	Calle Independencia
Domicilio conocido	Calle Privada Pino Suarez
Domicilio conocido	Calle Cerro Altamirano
Domicilio conocido	Calle Privada Los Cedros
Domicilio conocido	Calle Privada Molino
Domicilio conocido	Calle Encino
Domicilio conocido	Calle Los Ciprés
Domicilio conocido	Calle Privada Alcántara
Domicilio conocido	Calle Privada Cristino Chaparro
Domicilio conocido	Calle Privada Lerma
Domicilio conocido	Calle Privada Tejocote
Domicilio conocido	Prolongación Cerro Altamirano

Derivado de la solicitud que hace el Delegado Municipal y los vecinos de la comunidad para la identificación y facilitación de sus trámites.

En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autoriza el nombre a las calles de la comunidad de Ixtapa.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CINCO; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente:



- En uso de la palabra la Lic. Maribel Ramírez Garduño, Segunda Regidora, solicita se tomen acciones respectivas al control canino; esto con la finalidad de proteger a la ciudadanía y evitar accidentes llevando a cabo la elaboración del convenio con la Secretaria de Salud para contar con las medidas necesarias que permitan el control canino.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

C. Sergio Valdés Ortiz
Presidente Municipal por Ministerio de Ley

Rubrica

C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento

4. Acuerdos de la Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

Acuerdos de Sesión de Cabildo:

Órgano colegiado:	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
Tipo de sesión:	Ordinaria
Número:	Centésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria
Fecha y hora:	<ul style="list-style-type: none"> • 28 de junio del 2018. • 08:00 hrs.
Lugar:	Sala de Cabildos.
Fundamento:	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y



XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Sergio Valdés Ortiz	Presidente Municipal por Ministerio de Ley
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	C. Carlos Ronquillo Martínez	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Dr. J. Antonio Hernández Hernández a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley, para que se autorice la Reconducción del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, con la finalidad de Alinear los Objetivos con relación al Plan de Desarrollo del Estado de México (PDEM) 2017-2023, a la Agenda 2030, así como la inclusión de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2018.
- 5.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Abel Huitrón Roldan, Noveno Regidor, quien solicita se fije el pago correspondiente de finiquito a los integrantes del cabildo por término de la administración 2016-2018.
- 6.-Asuntos Generales.
- 7.-Clausura de la Sesión.

ACUERDOS



PUNTO TRES: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

PUNTO CUATRO: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; corresponde a la aprobación de la solicitud que hace el Dr. J. Antonio Hernández Hernández a través del Presidente Municipal por Ministerio de Ley, para que se autorice la Reconducción del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, con la finalidad de Alinear los Objetivos con relación al Plan de Desarrollo del Estado de México (PDEM) 2017-2023, a la Agenda 2030, así como la inclusión de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2018.

En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS, CON VOTO DE CALIDAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, Y SEIS VOTOS EN CONTRA QUE CORRESPONDEN A LA LIC. MARIBEL RAMÍREZ GARDUÑO, SEGUNDA REGIDORA, C. JOSÉ DE JESÚS REYES BERNAL, TERCER REGIDOR T.I. KARINA GONZÁLEZ ALCÁNTARA, CUARTA REGIDORA, PROF. LINO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, SÉPTIMO REGIDOR, EL LIC. ABEL HUITRÓN ROLDÁN, NOVENO REGIDOR Y EL L.A.E. SALVADOR LEZAMA ALCÁNTARA, DÉCIMO REGIDOR, LOS DOS ÚLTIMOS, MANIFIESTAN QUE NO SE CONTEMPLA EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EL ACTA DEL CODEMUN, LA DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, DESARROLLO SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA COMO SE ESTABLECEN EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO Y LA AGENDA 2030**, dado lo anterior se autoriza por mayoría de votos llevar a cabo la Reconducción del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, con la finalidad de Alinear los Objetivos con relación al Plan de Desarrollo del Estado de México (PDEM) 2017-2023, a la Agenda 2030, así como la inclusión de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2018.

PUNTO CINCO: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CINCO; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente: corresponde a la aprobación de la solicitud que hace el Lic. Abel Huitrón Roldan, Noveno Regidor, quien solicita se fije el pago correspondiente de finiquito a los integrantes del cabildo por término de la administración 2016-2018.

En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano. Informo al Presidente que este punto **NO FUE APROBADO, TODA VEZ QUE NO SE TUVO MAYORÍA DE VOTOS, EN EL CUAL VOTARON SEIS A FAVOR QUE CORRESPONDEN A LOS CC. MARIBEL RAMÍREZ GARDUÑO, SEGUNDA REGIDORA, JOSÉ DE JESÚS REYES BERNAL, TERCER REGIDOR, KARINA**



GONZÁLEZ ALCÁNTARA, CUARTA REGIDORA, LINO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, SÉPTIMO REGIDOR, ABEL HUITRÓN ROLDÁN, NOVENO REGIDOR Y SALVADOR LEZAMA ALCÁNTARA, DÉCIMO REGIDOR Y SEIS ABSTENCIONES QUE CORRESPONDEN A LOS CC. SERGIO VALDÉS ORTIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, ROSA MARÍA NÚÑEZ MARTÍNEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, CARLOS RONQUILLO MARTÍNEZ, PRIMER REGIDOR, SAMUEL SEGUNDO RODRÍGUEZ, QUINTO REGIDOR, MA. DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GARDUÑO, SEXTA REGIDORA Y HERMINIA DE JESÚS ROMERO, OCTAVA REGIDORA.

PUNTO SEIS: En uso de la palabra el C. Sergio Valdés Ortiz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número SEIS; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente:

- **En uso de la palabra el L.A.E. Salvador Lezama Alcántara, Décimo Regidor,** solicita se refuercen las medidas de seguridad en las diferentes comunidades del municipio, con la finalidad de evitar robos a casa habitación, así como de algún incidente por motivo del presente proceso electoral, que pongan en riesgo la paz y la tranquilidad de la gente del municipio.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Sergio Valdés Ortiz
Presidente Municipal por Ministerio de Ley**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento**

Fecha de publicación de la Gaceta Municipal: Temascalcingo de José Má. Velasco a 5 de julio de dos mil dieciocho.

AVISO LEGAL: El contenido de este sitio tiene como objetivo proporcionar la consulta de los documentos publicados por el Ayuntamiento de Temascalcingo, México. Se desarrolló este Sitio con información procedente de la digitalización y procesamiento de los ejemplares que obran en la hemeroteca de la Secretaría del Ayuntamiento de Temascalcingo. Los usuarios de este sitio aceptan que la Secretaría no será responsable de ninguna pérdida, directa o indirecta, derivada del uso de la información desplegada en este sitio o por el acceso a otros espacios en Internet vinculados con él.



El copyright de este sitio es propiedad del Ayuntamiento de Temascalcingo.

Acceder a él no implica licencia para la reproducción y/o distribución de ninguna de sus partes con fines de lucro, y sólo se permitirá con el previo consentimiento por escrito por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, queda prohibida toda alteración al contenido de la misma.

Las certificaciones de validez de la gaceta oficial que expida el Secretario del Ayuntamiento, cuando se trate de un solo ejemplar serán de carácter gratuito a fin de no generar mayor costo a los particulares, en caso de que exceda el número de volúmenes las certificaciones causaran el pago de derechos que prevé el Código Financiero del Estado de México.

Queda para consulta pública la gaceta municipal en los estrados del Ayuntamiento de Temascalcingo y en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicados en el Palacio Municipal, Plaza Benito Juárez # 1, Colonia Centro, Temascalcingo de José María Velasco, Estado de México.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Sergio Valdés Ortiz
Presidente Municipal por Ministerio de Ley**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.
Secretario del Ayuntamiento**

FINAL DE EDICIÓN.

